



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES:

MORALES QUESADA, RAMÓN (GPS)
AGUDÍEZ CALVO, ANA MARÍA (GPS)
ARAGÓN ARIZA, FRANCISCO JAVIER (GPS)
CARMONA DELGADO, MARÍA ESTHER (GPS)
DELGADO OVAL, OLIVIA MARÍA (GPS)
FAJARDO PALAREA, FRANCISCO MANUEL (GPS)
FERNÁNDEZ BLANCO, JOSÉ (GPS)
FERNÁNDEZ LEICEAGA, XOAQUÍN MARÍA (GPS)
FERNÁNDEZ PALOMINO, MANUEL ÁNGEL (GPS)
HERNÁNDEZ CEREZO, PALOMA (GPS)
MARTÍNEZ ZARAGOZA, ANA (GPS)
MENESES ROQUÉ, PEDRO ANATAEL (GPS)
MONTALVO ÍÑIGO, PEDRO ANTONIO (GPS)
MORENO DUQUE, MARÍA ISABEL (GPS)
MORÁN FRANCO, MARÍA DEL CARMEN (GPS)
RAMOS NEGRÍN, PEDRO MANUEL (GPS)
SANTANA DUMPIÉRREZ, SATURNINA (GPS)
VERDIER MAYORAL, CÁNDIDA (GPS)

D. RAMÓN MORALES QUESADA, Senador electo por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a ANA MARÍA AGUDÍEZ CALVO, Senadora electa por Segovia, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. FRANCISCO JAVIER ARAGÓN ARIZA, Senador electo por Granada, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA ESTHER CARMONA DELGADO, Senadora electa por El Hierro, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL, Senadora electa por Tenerife, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. FRANCISCO MANUEL FAJARDO PALAREA, Senador electo por Lanzarote, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. JOSÉ FERNÁNDEZ BLANCO, Senador electo por Zamora, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. XOAQUÍN MARÍA FERNÁNDEZ LEICEAGA, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PALOMINO, Senador electo por Jaén, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a PALOMA HERNÁNDEZ CEREZO, Senadora electa por Fuerteventura, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a ANA MARTÍNEZ ZARAGOZA, Senadora electa por Alicante/Alacant, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ, Senador electo por Tenerife, del GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. PEDRO ANTONIO MONTALVO ÍÑIGO, Senador electo por La Rioja, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA ISABEL MORENO DUQUE, Senadora electa por Cáceres, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA DEL CARMEN MORÁN FRANCO, Senadora electa por León, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. PEDRO MANUEL RAMOS NEGRÍN, Senador designado por el Parlamento de Canarias, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a SATURNINA SANTANA DUMPIÉRREZ, Senadora electa por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA y D^a CÁNDIDA VERDIER MAYORAL, Senadora electa por Cádiz, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El mantenimiento del transporte ferroviario es fundamental para garantizar el abastecimiento en determinados ámbitos. En las circunstancias excepcionales derivadas de la rapidez en la evolución de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID- 19^a, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como autoridad competente delegada en sus áreas de responsabilidad, aprobó la Orden TMA/245/2020, de 17 de marzo, por la que prorrogarán su vigencia de manera automática hasta tres meses después del levantamiento del estado de alarma, los títulos habilitantes del personal ferroviario que perdieran su vigencia, por caducidad del certificado psicofísico o por necesidad de un reciclaje formativo, en el periodo transcurrido entre el inicio del estado de alarma y hasta un mes posterior a su finalización.

¿A cuántos trabajadores ha afectado, hasta la fecha, la citada prórroga?

Firmado electrónicamente por:

RAMÓN MORALES QUESADA

ANA MARÍA AGUDÍEZ CALVO

FRANCISCO JAVIER ARAGÓN ARIZA

MARÍA ESTHER CARMONA DELGADO

OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL

FRANCISCO MANUEL FAJARDO PALAREA

JOSÉ FERNÁNDEZ BLANCO

XO AQUÍN MARÍA FERNÁNDEZ LEICEAGA

MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PALOMINO

PALOMA HERNÁNDEZ CEREZO

ANA MARTÍNEZ ZARAGOZA

PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ

PEDRO ANTONIO MONTALVO ÍÑIGO

MARÍA ISABEL MORENO DUQUE

MARÍA DEL CARMEN MORÁN FRANCO

PEDRO MANUEL RAMOS NEGRÍN

SATURNINA SANTANA DUMPIÉRREZ

CÁNDIDA VERDIER MAYORAL

Fecha Reg: 08/05/2020 22:47 Ref.Electrónica: 103309 -